

## Recomendaciones para la compra de protectores solares.

### Campaña de verano

El Centro Europeo del Consumidor en España informa a los consumidores cómo elegir el protector solar más adecuado y cómo protegerse frente a las radiaciones UVA, UVB, infrarrojos y luz visible. En este sentido, cabe señalar que el índice de protección solar junto con las recomendaciones sobre el modo de empleo y advertencias en su uso, suponen una importante información al consumidor que debe ser tenida en cuenta tanto en el momento de elegir el producto más adecuado y a la hora de utilizarlo correctamente.

#### Recomendaciones:

- Es importante aplicar un fotoprotector con un factor 30 o superior cada dos horas y después de cada baño. Deberán tener especial cuidado las personas que tienen poca o nula capacidad para broncearse, las de piel y ojos claros, con pecas y/o lunares, los que se han quemado con el sol antes de los 18 años, los que tienen antecedentes familiares de melanoma, las embarazadas o las personas que practican deportes acuáticos y de montaña. En estos casos habrá que utilizar un factor de protección más elevado.
- En el caso de los niños se debe tener especial cuidado. Los menores de 6 meses no deben, en ningún caso, ser expuestos al sol ni siquiera con protección.
- Deberá evitarse la exposición al sol entre las 12 y las 16 horas, los días de alta intensidad solar y los tiempos prolongados de exposición.
- Los días nublados en los que la sensación de calor puede ser menor, los rayos se filtran a través de las nubes por lo que también hay que protegerse de las radiaciones.
- El riesgo de quemaduras se incrementa con la altura. Cada 300 metros aumenta un 4% el poder eritemático de las radiaciones ultravioletas. La nieve (80%), la arena (25%) y el agua o la hierba (10%) reflejan las radiaciones haciendo que se sumen sus efectos al incidir directamente sobre la piel.
- No utilizar colonias, desodorantes u otros cosméticos en la exposición al sol, producen manchas.
- No utilizar protectores solares abiertos desde el año anterior.

Además del factor de protección, la resistencia al agua es otra propiedad importante que pueden presentar los fotoprotectores y que está relacionada con su eficacia. **Water resistant:** El fotoprotector no pierde su capacidad protectora después de 40 minutos de inmersión en el agua. **Waterproof:** El fotoprotector no pierde su capacidad protectora después de 80 minutos de inmersión en el agua.

#### Información en el etiquetado:

- Nombre y dirección de la empresa responsable de la puesta en el mercado.
- Nº de lote.
- Protección frente a las radiaciones.
- Fecha de caducidad en caso de que el producto caduque antes de 30 meses.
- Modo de empleo y precauciones si las hubiera.
- Denominación (marca y función específica del producto)
- Ingredientes.
- Punto verde: Identifica que la empresa envasadora cumple con la legislación europea sobre envases y residuos de envases.



| Tipos de fotoprotectores: | FPS:     |
|---------------------------|----------|
| Bajo                      | 2-4-6    |
| Medio                     | 8-10-12  |
| Alto                      | 15-20-25 |
| Muy alto                  | 30-40-50 |
| Ultra                     | 50+      |